

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

Según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO atenderá al desarrollo de elementos TRANSVERSALES y de EDUCACIÓN EN VALORES, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en cuanto autonomía personal, relación interpersonal, etc., incluyendo aquí, en los apartados g) y h) de los mencionados artículos, los contenidos transversales de carácter instrumental, ya que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita, por un lado, y el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC, por otro.

Desde nuestra materia, los contenidos o elementos relacionados con la lectura y la comprensión oral y escrita aparecen reflejados en los bloques de contenidos que aparecen en la tabla anterior, los cuales contribuirán asimismo al desarrollo del resto de elementos transversales. La materia de Lengua Castellana y Literatura en sí exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. El uso sistemático del debate o de la expresión oral de opiniones, pensamientos o ideas sobre aspectos que estén relacionados, por ejemplo, con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro, o también sobre cualquier otro aspecto de actualidad, contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Así pues, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes

explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se va a focalizar el trabajo en torno a cinco valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto a uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad y proyecto de vida; a los demás: empatía, escucha activa, diálogo, y resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de respetar a los demás”); a las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio cultural; a los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies; a la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes y cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo; frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“tenemos el deber de...”); frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento responsable y razonado; frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos; frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia: derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; derecho a la alimentación; derecho a la salud; derecho a la educación; derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad: con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario; con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo; con los inmigrantes, refugiados y desplazados; con las víctimas del desequilibrio económico mundial; con las víctimas de conflictos armados; con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y confianza: adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados; confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, tanto a las personas como al mundo en general.

Por tanto, la temática de algunos de los textos o discursos, tanto orales como escritos, que se van a trabajar en las diferentes unidades didácticas giran en torno a estos cinco valores, así como en los elementos transversales referidos en la citada Orden y Decreto.

Contribuirán asimismo al tratamiento de tales temas las actividades complementarias que se realizarán con motivo del Día de la Violencia de Género, Día de la Constitución, Día de la Paz, el Día de la No Violencia, el Día de la Mujer, etc., como la dramatización de poemas o creación de textos variados: canciones, narraciones breves, poemas, reflexiones, etc. Además, se prepararán actividades para tales días que inviten a la reflexión y a la exposición de ideas u opiniones en torno a los temas tratados.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, habrá alrededor de 120 sesiones. Por tanto, la estimación de unidades didácticas impartidas por trimestre es la siguiente:

1.1 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
GRAMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - El sustantivo - El pronombre personal - El artículo - Los adjetivos determinativos y los pronombres - El adjetivo calificativo 	<ul style="list-style-type: none"> - El verbo y sus rasgos - El adverbio - La preposición - La conjunción - La interjección 	<ul style="list-style-type: none"> - El enunciado - La oración: sujeto y predicado - Introducción a los complementos verbales: CD, CI y CC - Las lenguas de España
ORTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> - La sílaba - Reglas generales de acentuación - Diptongo, triptongo e hiato - La tilde diacrítica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la mayúscula y de la B/ V/ W - Uso de la C/ Q/ K/ Z - Uso de la CC/ CT - Uso de los signos de interrogación y de exclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la G/ J - Uso de la I / LL / Y - Uso de la H y uso de la R / RR - La diéresis - Uso de los signos de puntuación

LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la palabra: raíz y morfemas - Familia léxica - Los gentilicios - Formación de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - Polisemia, monosemia y homonimia - Sinonimia y antonimia - Hiperonimia y homonimia -El diccionario 	<ul style="list-style-type: none"> - Neologismos - Préstamos lingüísticos: anglicismos y galicismos - Mecanismos léxico-semánticos - Mecanismo de cohesión
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación. El diálogo - La narración 	<ul style="list-style-type: none"> - La descripción y sus tipos - La exposición. Rasgos, estructura y tipos 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos instructivos, sus rasgos y tipos - Los textos argumentativos, sus rasgos y tipos
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios Personajes literarios - El género narrativo: elementos y subgéneros 	<ul style="list-style-type: none"> - El género lírico y sus elementos - La descripción literaria - El género dramático y sus subgéneros 	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura como juego - El cine, la música y la danza en relación con la literatura
TIC	<ul style="list-style-type: none"> - El correo electrónico y su gestión 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral con apoyo visual 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo hacer un blog
ORALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral

1.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

- ✓ *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*, de Luis Sepúlveda. Tusquets Editores
- ✓ *Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Edit. Edebé
- ✓ *Una de indios*, de Juan Ramón Barat. Ed. CCS

2. METODOLOGÍA.

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, partimos de los siguientes principios didácticos:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción entre el alumnado y entre el alumnado y el profesor para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
6. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir y de las dificultades que debe superar
7. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
8. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

En el planteamiento de la materia de Lengua Castellana y Literatura destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

¿Qué carencias tienen los alumnos en el ámbito lingüístico?

¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Tales respuestas nos conducen a la utilización de materiales que fomenten la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, y estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos.

-
- La perspectiva instrumental: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.

¹ El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional.

- La perspectiva social: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

- La perspectiva cultural: la lengua como vehículo de la literatura.

El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- La perspectiva ética: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores.

Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Comunicación, información, razonamiento y conocimiento.

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica,

aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciar en el conocimiento de la lengua y la literatura.

Realidad lingüística de España.

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Ejes de contenido.

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de
dos partes

□ Lectura y comprensión

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

□ Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupada en tres partes:

□ Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

□ Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

□ Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora. Los alumnos tienen un cuaderno exclusivo para vocabulario en el que irán incluyendo términos conforme avance el curso.

LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

Al igual que la temporalización al impartir cada una de las unidades didácticas, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos (de igual modo la agrupación del alumnado y el espacio, como veremos más adelante). Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

1. Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
3. Actividades de refuerzo. Se diseñan dirigidas cuyo ritmo de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
4. Actividades de ampliación. Las cuales posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que ha realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Están dirigidas al alumnado con ritmo de aprendizaje "rápido".

5. Actividades de evaluación. Se diseñan para reajustar permanentemente los procesos educativos y teniendo en cuenta el nivel del alumnado. Son las tareas que evalúan lo que el alumnado ha aprendido en cada unidad. (Actividades propuestas en el libro, al final de cada unidad, además de las propuestas por el profesorado, para comprobar lo aprendido por el alumnado)

6. Trabajos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a dos o más departamentos. (Estos se llevarán a cabo a través de la denominada “tarea integrada” en la que todos los departamentos trabajan un tema común (aún por determinar) y se expondrán tales tareas o trabajos durante la Semana Cultural celebrada en el centro.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación- profundización, globales o finales).

2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Actualmente 1º ESO tiene el modelo PRESENCIAL , todos los alumnos asisten a clase.

En el caso de un CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DEL GRUPO por más de un mes se tendrán en cuenta los siguientes Criterios de Calificación citados anteriormente:

2.1.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE SEMIPRESENCIALIDAD EN ESO O PRESENCIALIDAD TOTAL PARA LOS CURSOS 1º Y 2º ESO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)
-

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

2.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN CASO DE CONFINAMIENTO INVIVIDUAL O COLECTIVO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 40%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 20% las producciones escritas y 20% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 40% pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

3. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se realizarán diferentes tipos de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza- aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que lo muestren más rápido.

Existen seis grupos de 1º ESO: tres bilingües (1º ESO C, 1º ESO D y 1º ESO E) y tres no bilingües (1º ESO A, 1º ESO B y 1º ESO F, con alumnos que forman parte de un grupo por atención a la diversidad acorde a sus necesidades académicas y de aprendizaje).

1ºESO A

Este grupo tiene 22 alumnos. De los cuales, 6 alumnos tienen NEAE (1 con ACS y el resto con ACNS). En el caso del alumno con ACS tiene TEL (mixto) y Discapacidad Intelectual Leve. En el caso de los alumnos con ACNS, 4 tienen DIA y 1 tiene Disfemia. Es un grupo con un nivel regular, a excepción de unos cuantos que tienen un nivel bastante bueno. No hay repetidores, aunque alguno si ha repetido en primaria.

1º ESO B

El grupo está compuesto por 21 alumnos de los cuales 7 presentan dificultades de aprendizaje de diferente tipo. En concreto hay tres alumnos diagnosticados con dislexia, a los cuales aplicaremos las medidas adecuadas.

Tras las pruebas iniciales realizadas se ha observado que el nivel general en la asignatura de Lengua es bastante bajo. Los alumnos muestran muchas dificultades de comprensión y expresión escrita así como faltas de ortografía graves.

En cuanto a su comportamiento, se trata de un grupo bastante hablador y disruptivo por lo que en ocasiones se hace difícil avanzar en materia.

1º ESO C es un grupo bilingüe. Cuenta con 23 alumnos que, la mayoría, tienen un nivel académico medio, buena actitud e interés hacia el estudio y el trabajo. Tras las pruebas iniciales se han detectado algunos discentes que presentan dificultades en comprensión, expresión y ortografía. Hay un alumno repetidor. En esta aula hay matriculado un niño con disfemia, que recibe atención por parte del docente de AL y otro, que está pendiente de confirmar, como posible caso de TDAH.

1º ESO D

Este grupo tiene 23 alumnos. Hay una alumna con TDAH. Es un grupo con un nivel bastante bueno, puesto que se trata de un grupo bilingüe. No hay repetidores, aunque algunos han repetido en primaria

1º ESO F

Este grupo está compuesto por 22 alumnos. Las pruebas iniciales muestran que el nivel académico de la mayoría de la clase es medio aunque también presentan numerosas faltas de ortografía. El comportamiento de estos alumnos es muy bueno. Son participativos y muestran interés por la materia.

1º ESO E

Características generales del grupo:

Este grupo está constituido por un total de 23 alumnos. De forma generalizada, el grupo presenta buen comportamiento, convivencia positiva y se ha de destacar, sobre todo, la gran participación por parte de todo el alumnado en la totalidad de las actividades realizadas.

Por otro lado, es necesario mencionar la presencia de algún alumno con comportamientos disruptivos que influyen en el desarrollo normal de las clases.

Al margen de todo ello, los resultados de las pruebas iniciales han sido bastante buenas, hecho que revela que se trata de un grupo bilingüe.

No hay ningún alumno con NEAE.

Antes de iniciar los trabajos, el profesor proporcionará al alumnado, en general, herramientas que le ayuden a organizarlos de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios, etc.. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo la supervisión del profesor. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su trabajo o proyecto.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio se llevará a cabo en función de las actividades realizadas:

- La mayor parte se desarrollarán dentro del aula, ya que todas las aulas disponen de pizarra digital y, según la naturaleza de las mismas, se adoptarán disposiciones espaciales diversas:
 - a) Disposición tradicional para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.

MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, las profesoras de la materia en 1º ESO utilizarán los siguientes:

- El libro de texto, como referencia fundamental. El libro propuesto es el de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO de Icaria.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para

- análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
 - Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, etc.
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas, etc.
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente, etc
 - Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. De este modo, se propondrán libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil).
 -
 - Además de las lecturas obligatorias mencionadas en apartados anteriores, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales seleccionadas por ellos mismos, pero siempre bajo supervisión de la profesora antes de comenzar su lectura. Se incluyen aquí también las lecturas elegidas a través del Plan lector del centro, donde podrán seleccionar lecturas voluntarias entre las propuestas existentes en la biblioteca del centro.
 - Visionado de programas sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior. También a criterio de la profesora; se puede asimismo opinar y debatir a partir de artículos de periódico o de una revista.
 - Proyección y comentario de películas (dependerá del tiempo disponible; se hace esta propuesta de posibles proyecciones, pero alguno de los títulos se pueden sustituir según las preferencias del alumnado o sus necesidades).
 - El milagro de Anne Sullivan, David Parker, 2000
 - Detrás de la pizarra, Jeff Bleckner, 2011
 - El Guerrero Pacífico, Víctor Salva, 2006
 - El principito, Stanley Donen, 1974

- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de consolidación, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportunos el profesorado.
 - las profesoras consideren oportuno para
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc). Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - Gómez Torrego, L.: Ortografía del uso del español actual, Madrid, SM, 2000.
 - Gómez Torrego, L.: Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.
 - Gómez Torrego, L.: Análisis sintáctico, teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.
 - Ullmann, S.: Semántica. Introducción a la ciencia del significado, Madrid, Taurus, 1991.
 - Loureda Lamas O.: Introducción a la tipología textual. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - Spang, K.: Géneros literarios. Madrid, Síntesis, 2014.
 - VV. AA. Diccionario clave, Madrid, SM, 2006.
 - Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
- (Estos recursos servirán para que el profesorado pueda elaborar una serie de actividades dirigidas al alumnado repetidor, con el fin de que estas sean trabajadas por el mismo y sea evaluado en función de
- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Saviadigital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada (Esta propuesta es opcional, a criterio de la profesora).
- Uso habitual de las TIC. Se recomiendan las siguientes direcciones web, pero cada profesora elegirá las que considere más apropiadas:
 - <http://www.librosvivos.net>.

- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>.
- <http://www.elmundo.es/elmundolibro/microrrelatos>.
- <http://www.cervantesvirtual.com>.
- <http://web.educastur.princast.es/cp/villaleg/segundociclo/quest.htm>.
- <http://www.rae.es>.
- <http://www.xtec.cat/~jgenover/miscel.htm>
- <http://www.reglasdeortografia.com/ortoindice.html>
- <http://boj.pntic.mec.es/psuare2/ortografia.htm>
- <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm>
- <http://cineyvalores.apoclam.org/las-peliculas/educacion-secundaria-obligatoria/>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria tal y como se establece en el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016. Partiendo de la mencionada Orden y, a partir de lo indicado en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 20, además de las medidas de atención propuestas por el centro como los agrupamientos flexibles, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, entre otros, el equipo docente debe tener asimismo en cuenta la diversidad del alumnado pues en la Educación Secundaria Obligatoria se contempla dar respuesta a “a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.” (Cita textual).

1. Atención a la diversidad en la programación, donde se tiene en cuenta que cada alumno tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos con distintas necesidades. Las actividades de ampliación se podrían proponer al alumnado que destaca en los grupos bilingües, tal y como se ha comentado anteriormente. Y las de refuerzo, para el alumnado de 1ºESO de los grupos no bilingües y para el alumnado de los grupos bilingües

que tiene un ritmo de aprendizaje más lento y, por tanto, presentan algunas dificultades en el aprendizaje.

No todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

En el caso de que algún alumno presente problemas graves de caligrafía, el profesor le proporcionará el material correspondiente (fotocopias de cuadernillos de caligrafía o similares) para su mejora.

Asimismo se ha diseñado un plan individualizado para el alumnado que repite 1º ESO:

El alumnado que no promociona y repite 1º ESO, deberá realizar una serie de actividades de refuerzo de los contenidos explicados en cada unidad, haciendo hincapié, en su caso, en aquellos en los que tenga mayor dificultad. Si además presenta problemas de expresión escrita, se le propondrá tareas para reforzar este aspecto. Por tanto, las actividades seleccionadas se adaptarán a las necesidades del alumno.

Tales actividades deberán entregarlas tras la finalización de cada unidad y en el plazo indicado por la profesora. La entrega y correcta realización de las mismas supondrá un 20% de la calificación de los contenidos al final de cada evaluación. Por tanto, el 80% restante será la nota obtenida de la calificación media de las pruebas escritas realizadas. Para la calificación final de la evaluación se aplicará la media ponderada del resultado obtenido de los contenidos (pruebas escritas + tareas de refuerzo), de las lecturas y de las tareas comunes realizadas a lo largo del trimestre.

Todo el alumnado, repetidor o no, podrá recuperar a lo largo de todo el curso los contenidos no superados en la evaluación correspondiente, tal y como se indica en el apartado siguiente.

2. Atención a la diversidad en la metodología, ya que en la evaluación inicial es donde se detecta los conocimientos previos para proporcionar la atención necesaria en las carencias observadas a nivel grupal y/o individual. A partir de esa evaluación inicial se ha elaborado la programación didáctica y, según tales resultados, la metodología aplicada al grupo/clase será la establecida en el apartado anterior.

Tras la evaluación inicial se han detectado que los grupos bilingües no presentan problemas significativos, teniendo el resto de grupos (1º ESO A, 1º ESO B y 1º ESO F) un nivel más bajo. No obstante, en 1º ESO C, 1º ESO D Y 1º ESO E se han detectado problemas ortográficos, por lo que, tal y como ha quedado reflejado, se trabajará en la medida de lo posible para intentar mejorar este aspecto. A nivel grupal, en los cursos de menor nivel y en aquellos que presentan estas carencias, se reforzará en primer lugar la comprensión, la expresión escrita y también la ortográfica. A partir del repaso de las normas de ortografía en la unidad 0 inicial, trabajarán textos de forma diaria para reconocer fallos ortográficos, escribirlos correctamente e indicar la norma correspondiente. Asimismo realizarán redacciones semanales donde presten atención a los signos de puntuación y al uso correcto de la expresión escrita y trabajarán casi de forma diaria, primero en clase y después en casa, fichas en las que se refuerce la expresión escrita. Del mismo modo trabajarán la comprensión lectora, mediante fichas de refuerzo, y el grado de evolución y mejora se evaluará a través del programa de comprensión lectora de Saviadigital, como al resto del grupo-clase. Se concederá, por tanto, la importancia que requiere la mejora de tales aspectos a lo largo del primer trimestre, pero sin descuidar el resto de contenidos que deben impartirse y que están relacionados tanto con el estudio de la lengua como con la literatura.

Para aquellos alumnos que tengan carencias mayores o que presenten mayores dificultades, se incrementará el número de actividades de ortografía o de redacciones en función de sus necesidades. Asimismo, trabajarán en casa fichas en las que refuerce la expresión escrita y que, junto a nuevas redacciones, deberán entregar al profesor para que realice un seguimiento de su evolución. El resto de contenidos se impartirán normalmente a todo el alumnado.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo que se pueden encontrar en el banco de recursos de Saviadigital, por ejemplo, o los recursos proporcionados por la profesora, se establecerá en función de los objetivos trazados para el alumnado que requiere una atención adaptada a sus necesidades. Por tanto:

- En relación a la mejora en expresión escrita y en ortografía, se proporcionará material de manera complementaria al resto de contenidos que se vayan trabajando en todos los cursos en los que sea necesario.

- Los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales son técnicas de estudio que pueden ser asimismo eficaces para consolidar la comprensión e interpretación de los contenidos explicados y estos se realizarán en todos los grupos de 1º ESO, con el fin de ayudar a afianzar los contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua y la literatura, ya que los grupos no bilingües y algunos alumnos de los grupos bilingües deberán dedicar más tiempo a los contenidos de carácter instrumental.